



Folio 208. Continuidad Paig anterior — . L.29,000.00
 total L.29,000.00

Asignaciones a disminuirse

Programa	Fondo	Proy/Act	Objeto	Descripción	Cantidad
14	11	1	54200	Fortalecimiento al Sector Productivo y Agropecuario de Santa Ana	L.29,000.00
total					L.29,000.00

Asignaciones. Presupuestaria de egresos a ampliarse

Programa	Fondo	Proy/Act	Objeto	Descripción	Cantidad
3	11	0	92710	Muebles y equipos educativos	L.50,000.00
total					L.50,000.00

Asignaciones a disminuirse

Programa	Fondo	Proy/Act	Objeto	Descripción	Cantidad
4	11	0	11100	Sueldos básicos	L.50,000.00
total					L.50,000.00

Sin más que tratar el Sr. alcalde municipal dió por finalizada la Sesión firmando Para constancia

Handwritten signatures and stamps:

- Signature: N:6
- Signature: Regidor #4
- Signature: #5
- Signature: #8
- Signature: Reg #3
- Signature: Regidor #1



Fecha 30-2019

Reunidos en el Salón de Sesiones de la alcaldía municipal de Santa Ana, La Paz. El día Lunes 02 de diciembre del año 2019 Para celebrar Sesión ordinaria Presidida por el Sr. Alcalde Municipal, Prof. Bertram Francisco Mendoza Argueta; con la Presencia de los Señores regidores por su orden; Martín Reyes Granado; Reg #2; Antonio Reyes; Reg #3; Edgar Sobell



Granados Reyes; Reg#4; Deysi Rosibel Ventura Lato; Reg#5;
Juan Alberto Mendoza Vásquez; Reg#6; Ernesto Salmerón Ri-
os; Reg#7; Gloria Ezeel Martínez Mendoza; Reg#8, ante la
Secretaría municipal quien da fe se desarrolló la siguiente
agenda:

1. Comprobación del quórum
2. Oración a Dios
3. Apertura de la Sesión por el Sr. alcalde municipal
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
5. Informes: a. Sr. alcalde municipal
b. Sres. regidores municipales
c. Otros Informes
6. Lectura y respuesta a Solicitudes
7. Acuerdos de la Corporación
8. Cierre de la Sesión

Se comprobó el quórum en Pleno de la Corporación municipal a excepción del reg#1, Leonel Granados quien está de permiso la Oración a Dios la realizó el Sr. Reg#3 Antonio Reyes, Seguidamente el Sr. alcalde dio por abierta la Sesión a las 8:00 am, dando la bienvenida a cada uno de los miembros de la Corporación iniciando nuevo mes, último año 2019, Seguidamente dio lectura a la agenda la cual se aprobó sin modificarla, luego se pro-
cedió con los Informes iniciando con el Sr. alcalde, lunes 18 en Sesión de Corporación luego se trasladó a Comayagua a capacitación con el TSC, amhon y gobernación, 19, en capacitación miércoles 20 en Tegucigalpa, en Oficinas de SEDE-COM, con el Ing. Javier Martínez - 21, atendiendo a la Población en la alcaldía el día viernes 22 de noviembre inspeccionando la carretera de Estanzas a Juniquera, ya que se debe mejorar por su mal es-
tado donde lo acompañó un Ing.; el día 23, en la Feria de Salud en Santa Ana, por parte de la Primera dama y Presidente de la República, 25 en la Municipalidad, el día 26, entrega de bono vida mejor en Santa Ana, 27, en Tzju

cigalpa, en Firma de Convenio de Navidad catiacha. Informe de los Señores requeridos: no tienen actividades, solo los encargados de coordinar los Proyectos que están en proceso, como ser el req #4, 5, 1, y 7. Seguidamente se discutieron las Solicitudes ✓ La Sra. Ma Diomedes Hernández García, de Zacate Blanco Solicita 12 pliegos de lamina, Para el techo de su cocina. Se respondió que se coordinara a través de la OMM, ✓ Milton Gutierrez López, de la laguna, Solicita 15 lamina, Para el techo de su casa ya que no tiene, se respondió que deber coordinar con la ^{car}regada de la OMM, Para analizarla. ✓ Adalicia López López, de la laguna Solicitan una letina ya que no cuentan con una en su vivienda, ✓ se respondió que se coordinara con el depto de la OMM. ✓ El Sr. José Ascención Sánchez, de Agua Caliente, Solicita apoyo económico Para compra de medicamentos y alimentación, ya que por su enfermedad no puede caminar, mucho menos trabajar. Se respondió, el req #7, Será el encargado para poder apoyarlo, el coordinará el proceso ✓ Ma Sabas López, de Zacate Blanco, Solicita 30 lamina. Para el techo de su vivienda, se respondió que se coordinara con la OMM. 1. Acuerdos de la Corporación Municipal @ Iniciación El Sr. alcalde con el tema de la Escuela Nueva Generación Sur de Agua Caliente, como alcalde se reunió en SEDECOS - FHS, donde estaba GLH/USMID, donde USMID, quiere iniciar ellos tienen el dinero pero el gobierno no, y se puede perder este proyecto ya que ellos hace mucho tiempo tienen el dinero, y el gobierno tiene aprobado el fondo pero no hay dinero, por eso los reunieron como alcaides para tomar una decisión, ya que el gobierno está siendo responsable en estos proyectos, USMID, fue claro para iniciar el proyecto solo es con un 20%, no un 10% como está, y se debe depositar en USMID, solo es una garantía, ellos después lo regresarán, como transferencia directa o un proyecto. Costo directo del Proyecto, L. 2, 131, 211.54; aparte municipal lo que está: L. 24, 257.28, costo total del Proyecto, L. 2, 370, 468.82, del costo directo, es que pide



USMID, una garantía del 20%, la alcaldía para llegar a este 20%.
Le hace falta la cantidad de L. 180, 985.03, y con esto se limita
el proyecto, esto como Corporación se debe tener un acuerdo
hoy, se llamó al contador para explicar y ver que proyecto ha
ce un préstamo interno para poder ejecutar este proyecto, reg
#6, se tiene que hacer, buscar de donde se puede ejecutar, Reg#2
hacer prevalecer el PEC, no como vendedores sino que actúen, el Sr.
alcalde está de acuerdo con el PEC y da la oportunidad a la gen
te local en la obra, reg#5, que se ejecute la obra, reg#3, la
Comunidad necesita la estructura, y hacer un convenio sobre
los fondos, el Sr. alcalde contestó que se debe firmar un con
venio el cual ya está; Reg#7, mencionó que está de acuerdo, pa
ra que se ejecute el proyecto Reg#8, está de acuerdo y que
quede el compromiso que el proyecto que se le deducan los fondos
para ejecutar este proyecto de Agua Caliente, cuando regrese el fondo
es a ellos que se les hará la ampliación. 2. Seguidamente se
presentó el contador para explicar de que fondos se puede hacer
la ampliación para el proyecto de la escuela de Nueva Generación
Sur, también informar a la Corporación el cierre de año, los
pagos se realizarán hasta el 20 de diciembre y con el renglón
de funcionamiento, ver si se aprobará el aumento para los empleados
finalizó; el reg#2, opinó respecto al aumento al salario de los emplea
dos, el cual debe ser para todos y se debe aprobar el renglón de
funcionamiento. 3. La Corporación pasó analizar los fondos del
proyecto del Tempisque, para trasladarlo al proyecto de Escuela
de Nueva Generación, (4) La Corporación municipal da por apro
bado el traspaso entre asignaciones Presupuestaria de egresos
del proyecto construcción agua potable El Tempisque se traslada
rán L. 180, 985.03, para el proyecto construcción aulas escolares
en la Comunidad de Agua Caliente, con la condición que se eje
cute bajo la modalidad "PEC" Proyecto ejecutado por la Comuni
dad, Solicitud que hace en Pleno la Corporación municipal
al Cooperante GLH USMID, Secretaría de Finanzas y Gobierno Central.



Asignaciones a ampliarse

Programa	Fondo	Proy/Act	Objeto	Descripción	Cantidad
12	11	1	47110	Contribución para construcción de aulas escolares en Comunidad Agua Caliente	L.180,955.03
Total					L.180,955.03

Asignaciones a disminuirse

Programa	Fondo	Proy/Act	Objeto	Descripción	Cantidad
12	11	9	47110	Construcción Proyecto agua potable en Comunidad de El Tempisque	L.164,213.42
15	11	11	47110	Construcción Proyecto agua potable en Comunidad de El Tempisque	L.16,771.61
Total					L.180,985.03

③ La Corporación municipal da por aprobado ampliación de Fondos Para navidad catracha en Santa Ana con un monto de L. 96,800.00.

Rubro	Descripción	Cantidad
22.3.1.01.01.3 11-011-04	Transferencia Para navidad catracha Santa Ana	L.96,800.00
Total		L.96,800.00

II objeto del gasto a ampliarse

Programa	Fondo	Objeto	Descripción	Cantidad
13	11	54200	Fondos para navidad catracha en Santa Ana, La Paz.	L.96,800.00
Total				L.96,800.00

④ La Corporación municipal da por aprobado el traspaso en las asignaciones Presupuestaria de egresos; Asignaciones a ampliarse

Programa	Fondo	Proy/Act	Objeto	Descripción	Cantidad
3	11	3	3110	Productos alimenticios y bebidas	L.30,000.00
3	11	3	25100	Servicio de transporte	L.20,000.00
3	11	3	12200	Jornales	L.30,000.00
14	11	1	24900	Otros Servicios técnicos Profesionales	L.70,000.00
3	11	3	26210	Viáticos nacionales	L.2,876.38
12	11	1	55110	Fortalecimiento al Pca de Salud	L.70,000.00



3	15	3	11510	Décimo tercer mes	L. 11,000.00
3	15	3	26210	Viajes nacionales	L. 22,123.62
total					L. 254,000.00

Asignaciones a disminuirse

Programa	Fondo	Proy/act	Objeto	Descripción	Cantidad
1	11	1	11800	Dieta	L. 67,200.00
1	11	2	16100	Beneficios	L. 16,000.00
1	11	3	11520	Decimocuarto mes auditoría	L. 4,500.00
1	11	3	11100	Sueldos básicos	L. 25,000.00
3	11	3	11520	Decimocuarto mes tesorería	L. 1,583.43
3	11	3	16100	Beneficios Tesorería	L. 49,000.00
3	11	3	2110	Suministros de energía eléctrica	L. 30,000.00
3	11	3	33100	Productos de papel y cartón	L. 13,543.18
5	11	2	11100	Sueldos básicos nitet y inventad	L. 9,049.77
5	11	2	16100	Beneficios nitet y inventad	L. 14,000.00
3	15	2	11520	Decimocuarto mes Contabilidad	L. 5,000.00
3	15	2	16100	Beneficios Contabilidad	L. 8,928.20
3	15	3	35300	Tintas pinturas y colorantes	L. 15,000.00
3	15	3	25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y reproducciones.	L. 4,195.30
total					L. 254,000.00

(+) Seguidamente se presentó el abogado Marco Erato para explicar el proceso de la actualización de los valores catastrales actualmente los porcentajes son: 50% área urbana 60% área rural, la ley de Municipalidades exige que los años que termina en 0 y 5, se deben actualizar, donde se deben convocar a todas las Fuerzas y Nos con Cabildo abierto, donde ellos determinan como Población que porcentaje aumentar y queda aprobado Población y Corporación municipal, como Corporación Urb, que los aumentos deben dar, las tierras suben cada año, los costos todos, las mejoras que se hacen, por eso se deben actualizar los valores, los tasas ya están definidas, 2.50 y 3.50, luego trabajar con catastro para actualizar y trabajo de campo es lo que sigue. La hono

able Corporación municipal da por aprobado ratificar el cabildo abierto de concertación de valores catastrales, quinquenio 2020-2024, para el día sábado 07 de diciembre 2019 en salón de alcaldía municipal, donde se presentarán 7 personas por comunidad, patronatos, juntas de agua, iglesias, APF, equipos de fútbol, auxiliar comunitario que prestará su servicio en el año 2020 (9) La Corporación municipal da por aprobado apoyar con alimentación y transporte para las personas que asistan al cabildo abierto de concertación de valores 2020-2024, el transporte de la zona media, desde la aldea de Estancia, coordinará el reg. #2, Martín Reyes Granados; la zona Sur, se contratará con el transporte del Sr. Manuel Maizquet, el transporte para la zona alta, coordinarán los regidores # 6, Juan Mendoza; # 3, Antonio Reyes y reg. #8; Gloria Exeli Martínez. (10) Seguidamente se preguntó por el título de Zacate Blanco y Juniquera, donde el abog. Erazo explicó, ya se ejecutaron las acciones, en Juzgado de Marcala y La Paz, se recibirán las contestaciones de todos los RUP, de la zona, donde se contestó que no hay herederos, del Sr. Joaquín Valle, lo que procede es el acuerdo de la aprobación por parte de la Corporación municipal, sobre estos bienes de este título de Zacate Blanco y Juniquera, como documento final donde pasan a formar parte del Municipio de Santa Ana, estos ejidos, con una extensión de 4112 caballerías (11) La honorable Corporación municipal da por aprobado el título de Zacate Blanco y Juniquera, como terrenos municipales Privados del Municipio de Santa Ana, Departamento de La Paz, en razón de no existir en los juzgados de letras, Seccional de Marcala y La Paz. Declaratorios de herederos referente a los bienes dejados por el Sr. Joaquín Valle, por lo tanto en aplicación de la ley y del reglamento de Municipalidades en su artículo número 960, #5, artículos 973, 974, 975 del código civil, (12) Seguidamente notificó sobre el terreno de Saca de Agua, donde el abogado por parte del Sr. Sánchez, presentó los documentos que se le habían



Pedido ya que el tiene un abogado y ha estado cambiando las versiones y las Partes Involucradas lleven este caso a los tribunales y la alcaldía quede fuera de esto finalito (13) Seguidamente se recibió comisión de la zona Sur, Integrada por Patronatos, directivos de Juntas de agua, Sobre el Proyecto nueva generación Sur, donde Participó el Sr. Patrocinio Benitez, su presencia es porque han escuchado que los fondos destinados a este Proyecto la Corporación los quiere Convertir en Carretera, donde la Corporación contestó que no, el Sr. alcalde explicó que en ningún momento se ha trasladado fondos para Convertir en Otro Proyecto, les explicó que ahí están los fondos para las Comunidades de la Sosa Arriba, Sosa Abajo, la Teja, los Arquetos y San Antonio Sur, que están para este Proyecto año 2019, tienen un monto de L. 210,000.00, y nadie se lo está moviendo o trasladando, mucho menos circulando queden claros en este sentido finalito el Sr. alcalde (14) Seguidamente se recibió la comisión para la apertura de ofertas del Proyecto de electrificación de la Comunidad de Buena vista, donde están la 3 empresas que ofertan, el Ing. civil de la Mancomunidad Técnico de Proyectos de la Municipalidad y Corporación municipal, se procedió con la apertura de ofertas, la realizó el Ing. de la Mancomunidad MAMLESIB, 1: primer oferta de la empresa COSEN L. 250,055.12, monto ofertado, 2: 2da oferta Empresa CONSULDI, L. 252,586.00, 3; Empresa DICONOLET, del Ing. Javier Calix, L. 261,037.00; así finalito, la comisión evaluará las ofertas y entregará un Informe a la Corporación para la adjudicación del Proyecto a la empresa que cumplan con todos los requisitos de acuerdo a ley de contratación del Estado (15) Seguidamente se presentó la auditora Interna Lidia Estela Gonzalez, para notificar a los señores requeridos que deben actualizar su curriculum, presentar las declaraciones juradas, lo más pronto ya que así lo exige el Tsc (16) Seguidamente se presentó la tesorera; Blanca Castillo, para dar



a conocer el Informe de Ingreso e egresos; Ingresos L. 3,048,744.55, Egresos L. 1,847,375.65 (4) La honorable Corporación da por aprobado alquilar, el quiosco del Parque, German Mendoza, al Sr. Darwin Mendoza, cancelando el Permiso de Operación y una cuota mensual de L.300.00, aparte el llevara el control de la cancha, donde Semanalmente debe hacer los Ingresos a tesoreria y Presentar un Informe (5) Seguidamente se tocó el tema del aumento de los empleados, el reg#2, se debe analizar el aumento para todos los empleados, sin más que tratar el Sr. alcalde dió por finalizada la Sesión firmando para constancia

[Handwritten signatures and stamps]
Ald. Cruz
Reg # 4
Reg # 5
Reg # 6
Reg # 7
Reg # 8
Reg # 9
Reg # 10
Reg # 11
Reg # 12
Reg # 13
Reg # 14
Reg # 15
Reg # 16
Reg # 17
Reg # 18
Reg # 19
Reg # 20
Reg # 21
Reg # 22
Reg # 23
Reg # 24
Reg # 25
Reg # 26
Reg # 27
Reg # 28
Reg # 29
Reg # 30
Reg # 31
Reg # 32
Reg # 33
Reg # 34
Reg # 35
Reg # 36
Reg # 37
Reg # 38
Reg # 39
Reg # 40
Reg # 41
Reg # 42
Reg # 43
Reg # 44
Reg # 45
Reg # 46
Reg # 47
Reg # 48
Reg # 49
Reg # 50
Reg # 51
Reg # 52
Reg # 53
Reg # 54
Reg # 55
Reg # 56
Reg # 57
Reg # 58
Reg # 59
Reg # 60
Reg # 61
Reg # 62
Reg # 63
Reg # 64
Reg # 65
Reg # 66
Reg # 67
Reg # 68
Reg # 69
Reg # 70
Reg # 71
Reg # 72
Reg # 73
Reg # 74
Reg # 75
Reg # 76
Reg # 77
Reg # 78
Reg # 79
Reg # 80
Reg # 81
Reg # 82
Reg # 83
Reg # 84
Reg # 85
Reg # 86
Reg # 87
Reg # 88
Reg # 89
Reg # 90
Reg # 91
Reg # 92
Reg # 93
Reg # 94
Reg # 95
Reg # 96
Reg # 97
Reg # 98
Reg # 99
Reg # 100
Reg # 101
Reg # 102
Reg # 103
Reg # 104
Reg # 105
Reg # 106
Reg # 107
Reg # 108
Reg # 109
Reg # 110
Reg # 111
Reg # 112
Reg # 113
Reg # 114
Reg # 115
Reg # 116
Reg # 117
Reg # 118
Reg # 119
Reg # 120
Reg # 121
Reg # 122
Reg # 123
Reg # 124
Reg # 125
Reg # 126
Reg # 127
Reg # 128
Reg # 129
Reg # 130
Reg # 131
Reg # 132
Reg # 133
Reg # 134
Reg # 135
Reg # 136
Reg # 137
Reg # 138
Reg # 139
Reg # 140
Reg # 141
Reg # 142
Reg # 143
Reg # 144
Reg # 145
Reg # 146
Reg # 147
Reg # 148
Reg # 149
Reg # 150
Reg # 151
Reg # 152
Reg # 153
Reg # 154
Reg # 155
Reg # 156
Reg # 157
Reg # 158
Reg # 159
Reg # 160
Reg # 161
Reg # 162
Reg # 163
Reg # 164
Reg # 165
Reg # 166
Reg # 167
Reg # 168
Reg # 169
Reg # 170
Reg # 171
Reg # 172
Reg # 173
Reg # 174
Reg # 175
Reg # 176
Reg # 177
Reg # 178
Reg # 179
Reg # 180
Reg # 181
Reg # 182
Reg # 183
Reg # 184
Reg # 185
Reg # 186
Reg # 187
Reg # 188
Reg # 189
Reg # 190
Reg # 191
Reg # 192
Reg # 193
Reg # 194
Reg # 195
Reg # 196
Reg # 197
Reg # 198
Reg # 199
Reg # 200
Reg # 201
Reg # 202
Reg # 203
Reg # 204
Reg # 205
Reg # 206
Reg # 207
Reg # 208
Reg # 209
Reg # 210
Reg # 211
Reg # 212
Reg # 213
Reg # 214
Reg # 215
Reg # 216
Reg # 217
Reg # 218
Reg # 219
Reg # 220
Reg # 221
Reg # 222
Reg # 223
Reg # 224
Reg # 225
Reg # 226
Reg # 227
Reg # 228
Reg # 229
Reg # 230
Reg # 231
Reg # 232
Reg # 233
Reg # 234
Reg # 235
Reg # 236
Reg # 237
Reg # 238
Reg # 239
Reg # 240
Reg # 241
Reg # 242
Reg # 243
Reg # 244
Reg # 245
Reg # 246
Reg # 247
Reg # 248
Reg # 249
Reg # 250
Reg # 251
Reg # 252
Reg # 253
Reg # 254
Reg # 255
Reg # 256
Reg # 257
Reg # 258
Reg # 259
Reg # 260
Reg # 261
Reg # 262
Reg # 263
Reg # 264
Reg # 265
Reg # 266
Reg # 267
Reg # 268
Reg # 269
Reg # 270
Reg # 271
Reg # 272
Reg # 273
Reg # 274
Reg # 275
Reg # 276
Reg # 277
Reg # 278
Reg # 279
Reg # 280
Reg # 281
Reg # 282
Reg # 283
Reg # 284
Reg # 285
Reg # 286
Reg # 287
Reg # 288
Reg # 289
Reg # 290
Reg # 291
Reg # 292
Reg # 293
Reg # 294
Reg # 295
Reg # 296
Reg # 297
Reg # 298
Reg # 299
Reg # 300
Reg # 301
Reg # 302
Reg # 303
Reg # 304
Reg # 305
Reg # 306
Reg # 307
Reg # 308
Reg # 309
Reg # 310
Reg # 311
Reg # 312
Reg # 313
Reg # 314
Reg # 315
Reg # 316
Reg # 317
Reg # 318
Reg # 319
Reg # 320
Reg # 321
Reg # 322
Reg # 323
Reg # 324
Reg # 325
Reg # 326
Reg # 327
Reg # 328
Reg # 329
Reg # 330
Reg # 331
Reg # 332
Reg # 333
Reg # 334
Reg # 335
Reg # 336
Reg # 337
Reg # 338
Reg # 339
Reg # 340
Reg # 341
Reg # 342
Reg # 343
Reg # 344
Reg # 345
Reg # 346
Reg # 347
Reg # 348
Reg # 349
Reg # 350
Reg # 351
Reg # 352
Reg # 353
Reg # 354
Reg # 355
Reg # 356
Reg # 357
Reg # 358
Reg # 359
Reg # 360
Reg # 361
Reg # 362
Reg # 363
Reg # 364
Reg # 365
Reg # 366
Reg # 367
Reg # 368
Reg # 369
Reg # 370
Reg # 371
Reg # 372
Reg # 373
Reg # 374
Reg # 375
Reg # 376
Reg # 377
Reg # 378
Reg # 379
Reg # 380
Reg # 381
Reg # 382
Reg # 383
Reg # 384
Reg # 385
Reg # 386
Reg # 387
Reg # 388
Reg # 389
Reg # 390
Reg # 391
Reg # 392
Reg # 393
Reg # 394
Reg # 395
Reg # 396
Reg # 397
Reg # 398
Reg # 399
Reg # 400
Reg # 401
Reg # 402
Reg # 403
Reg # 404
Reg # 405
Reg # 406
Reg # 407
Reg # 408
Reg # 409
Reg # 410
Reg # 411
Reg # 412
Reg # 413
Reg # 414
Reg # 415
Reg # 416
Reg # 417
Reg # 418
Reg # 419
Reg # 420
Reg # 421
Reg # 422
Reg # 423
Reg # 424
Reg # 425
Reg # 426
Reg # 427
Reg # 428
Reg # 429
Reg # 430
Reg # 431
Reg # 432
Reg # 433
Reg # 434
Reg # 435
Reg # 436
Reg # 437
Reg # 438
Reg # 439
Reg # 440
Reg # 441
Reg # 442
Reg # 443
Reg # 444
Reg # 445
Reg # 446
Reg # 447
Reg # 448
Reg # 449
Reg # 450
Reg # 451
Reg # 452
Reg # 453
Reg # 454
Reg # 455
Reg # 456
Reg # 457
Reg # 458
Reg # 459
Reg # 460
Reg # 461
Reg # 462
Reg # 463
Reg # 464
Reg # 465
Reg # 466
Reg # 467
Reg # 468
Reg # 469
Reg # 470
Reg # 471
Reg # 472
Reg # 473
Reg # 474
Reg # 475
Reg # 476
Reg # 477
Reg # 478
Reg # 479
Reg # 480
Reg # 481
Reg # 482
Reg # 483
Reg # 484
Reg # 485
Reg # 486
Reg # 487
Reg # 488
Reg # 489
Reg # 490
Reg # 491
Reg # 492
Reg # 493
Reg # 494
Reg # 495
Reg # 496
Reg # 497
Reg # 498
Reg # 499
Reg # 500
Reg # 501
Reg # 502
Reg # 503
Reg # 504
Reg # 505
Reg # 506
Reg # 507
Reg # 508
Reg # 509
Reg # 510
Reg # 511
Reg # 512
Reg # 513
Reg # 514
Reg # 515
Reg # 516
Reg # 517
Reg # 518
Reg # 519
Reg # 520
Reg # 521
Reg # 522
Reg # 523
Reg # 524
Reg # 525
Reg # 526
Reg # 527
Reg # 528
Reg # 529
Reg # 530
Reg # 531
Reg # 532
Reg # 533
Reg # 534
Reg # 535
Reg # 536
Reg # 537
Reg # 538
Reg # 539
Reg # 540
Reg # 541
Reg # 542
Reg # 543
Reg # 544
Reg # 545
Reg # 546
Reg # 547
Reg # 548
Reg # 549
Reg # 550
Reg # 551
Reg # 552
Reg # 553
Reg # 554
Reg # 555
Reg # 556
Reg # 557
Reg # 558
Reg # 559
Reg # 560
Reg # 561
Reg # 562
Reg # 563
Reg # 564
Reg # 565
Reg # 566
Reg # 567
Reg # 568
Reg # 569
Reg # 570
Reg # 571
Reg # 572
Reg # 573
Reg # 574
Reg # 575
Reg # 576
Reg # 577
Reg # 578
Reg # 579
Reg # 580
Reg # 581
Reg # 582
Reg # 583
Reg # 584
Reg # 585
Reg # 586
Reg # 587
Reg # 588
Reg # 589
Reg # 590
Reg # 591
Reg # 592
Reg # 593
Reg # 594
Reg # 595
Reg # 596
Reg # 597
Reg # 598
Reg # 599
Reg # 600
Reg # 601
Reg # 602
Reg # 603
Reg # 604
Reg # 605
Reg # 606
Reg # 607
Reg # 608
Reg # 609
Reg # 610
Reg # 611
Reg # 612
Reg # 613
Reg # 614
Reg # 615
Reg # 616
Reg # 617
Reg # 618
Reg # 619
Reg # 620
Reg # 621
Reg # 622
Reg # 623
Reg # 624
Reg # 625
Reg # 626
Reg # 627
Reg # 628
Reg # 629
Reg # 630
Reg # 631
Reg # 632
Reg # 633
Reg # 634
Reg # 635
Reg # 636
Reg # 637
Reg # 638
Reg # 639
Reg # 640
Reg # 641
Reg # 642
Reg # 643
Reg # 644
Reg # 645
Reg # 646
Reg # 647
Reg # 648
Reg # 649
Reg # 650
Reg # 651
Reg # 652
Reg # 653
Reg # 654
Reg # 655
Reg # 656
Reg # 657
Reg # 658
Reg # 659
Reg # 660
Reg # 661
Reg # 662
Reg # 663
Reg # 664
Reg # 665
Reg # 666
Reg # 667
Reg # 668
Reg # 669
Reg # 670
Reg # 671
Reg # 672
Reg # 673
Reg # 674
Reg # 675
Reg # 676
Reg # 677
Reg # 678
Reg # 679
Reg # 680
Reg # 681
Reg # 682
Reg # 683
Reg # 684
Reg # 685
Reg # 686
Reg # 687
Reg # 688
Reg # 689
Reg # 690
Reg # 691
Reg # 692
Reg # 693
Reg # 694
Reg # 695
Reg # 696
Reg # 697
Reg # 698
Reg # 699
Reg # 700
Reg # 701
Reg # 702
Reg # 703
Reg # 704
Reg # 705
Reg # 706
Reg # 707
Reg # 708
Reg # 709
Reg # 710
Reg # 711
Reg # 712
Reg # 713
Reg # 714
Reg # 715
Reg # 716
Reg # 717
Reg # 718
Reg # 719
Reg # 720
Reg # 721
Reg # 722
Reg # 723
Reg # 724
Reg # 725
Reg # 726
Reg # 727
Reg # 728
Reg # 729
Reg # 730
Reg # 731
Reg # 732
Reg # 733
Reg # 734
Reg # 735
Reg # 736
Reg # 737
Reg # 738
Reg # 739
Reg # 740
Reg # 741
Reg # 742
Reg # 743
Reg # 744
Reg # 745
Reg # 746
Reg # 747
Reg # 748
Reg # 749
Reg # 750
Reg # 751
Reg # 752
Reg # 753
Reg # 754
Reg # 755
Reg # 756
Reg # 757
Reg # 758
Reg # 759
Reg # 760
Reg # 761
Reg # 762
Reg # 763
Reg # 764
Reg # 765
Reg # 766
Reg # 767
Reg # 768
Reg # 769
Reg # 770
Reg # 771
Reg # 772
Reg # 773
Reg # 774
Reg # 775
Reg # 776
Reg # 777
Reg # 778
Reg # 779
Reg # 780
Reg # 781
Reg # 782
Reg # 783
Reg # 784
Reg # 785
Reg # 786
Reg # 787
Reg # 788
Reg # 789
Reg # 790
Reg # 791
Reg # 792
Reg # 793
Reg # 794
Reg # 795
Reg # 796
Reg # 797
Reg # 798
Reg # 799
Reg # 800
Reg # 801
Reg # 802
Reg # 803
Reg # 804
Reg # 805
Reg # 806
Reg # 807
Reg # 808
Reg # 809
Reg # 810
Reg # 811
Reg # 812
Reg # 813
Reg # 814
Reg # 815
Reg # 816
Reg # 817
Reg # 818
Reg # 819
Reg # 820
Reg # 821
Reg # 822
Reg # 823
Reg # 824
Reg # 825
Reg # 826
Reg # 827
Reg # 828
Reg # 829
Reg # 830
Reg # 831
Reg # 832
Reg # 833
Reg # 834
Reg # 835
Reg # 836
Reg # 837
Reg # 838
Reg # 839
Reg # 840
Reg # 841
Reg # 842
Reg # 843
Reg # 844
Reg # 845
Reg # 846
Reg # 847
Reg # 848
Reg # 849
Reg # 850
Reg # 851
Reg # 852
Reg # 853
Reg # 854
Reg # 855
Reg # 856
Reg # 857
Reg # 858
Reg # 859
Reg # 860
Reg # 861
Reg # 862
Reg # 863
Reg # 864
Reg # 865
Reg # 866
Reg # 867
Reg # 868
Reg # 869
Reg # 870
Reg # 871
Reg # 872
Reg # 873
Reg # 874
Reg # 875
Reg # 876
Reg # 877
Reg # 878
Reg # 879
Reg # 880
Reg # 881
Reg # 882
Reg # 883
Reg # 884
Reg # 885
Reg # 886
Reg # 887
Reg # 888
Reg # 889
Reg # 890
Reg # 891
Reg # 892
Reg # 893
Reg # 894
Reg # 895
Reg # 896
Reg # 897
Reg # 898
Reg # 899
Reg # 900
Reg # 901
Reg # 902
Reg # 903
Reg # 904
Reg # 905
Reg # 906
Reg # 907
Reg # 908
Reg # 909
Reg # 910
Reg # 911
Reg # 912
Reg # 913
Reg # 914
Reg # 915
Reg # 916
Reg # 917
Reg # 918
Reg # 919
Reg # 920
Reg # 921
Reg # 922
Reg # 923
Reg # 924
Reg # 925
Reg # 926
Reg # 927
Reg # 928
Reg # 929
Reg # 930
Reg # 931
Reg # 932
Reg # 933
Reg # 934
Reg # 935
Reg # 936
Reg # 937
Reg # 938
Reg # 939
Reg # 940
Reg # 941
Reg # 942
Reg # 943
Reg # 944
Reg # 945
Reg # 946
Reg # 947
Reg # 948
Reg # 949
Reg # 950
Reg # 951
Reg # 952
Reg # 953
Reg # 954
Reg # 955
Reg # 956
Reg # 957
Reg # 958
Reg # 959
Reg # 960
Reg # 961
Reg # 962
Reg # 963
Reg # 964
Reg # 965
Reg # 966
Reg # 967
Reg # 968
Reg # 969
Reg # 970
Reg # 971
Reg # 972
Reg # 973
Reg # 974
Reg # 975
Reg # 976
Reg # 977
Reg # 978
Reg # 979
Reg # 980
Reg # 981
Reg # 982
Reg # 983
Reg # 984
Reg # 985
Reg # 986
Reg # 987
Reg # 988
Reg # 989
Reg # 990
Reg # 991
Reg # 992
Reg # 993
Reg # 994
Reg # 995
Reg # 996
Reg # 997
Reg # 998
Reg # 999
Reg # 1000



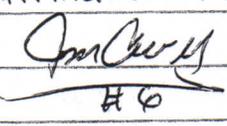
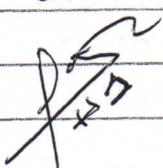
Acta 31-2019

Reunidos en el Salón de Sesiones de la alcaldía municipal de Santa Ana, Depto La Paz. El día Sábado 07 de diciembre del año 2019, Para celebrar "Cabildo abierto concertación de valores quinquenio "2020 - 2024", Presidido por el Sr. alcalde municipal, Excmo Francisco Mendoza Argueta, con la presencia de los Señores regidores por su orden: Leonel Cruz Granados Reyes; Reg#1; Martin Reyes Granados; Reg#2; Antonio Reyes; Reg#3; Juan Alberto Mendoza Vaisquet; Reg#6, Ernesto Salmerón Rios; Reg#7, con la asistencia del comisionado municipal, Sr. Aureliano Sánchez Vaisquet, ante la Secretaría municipal quien da fe se desarrolló la siguiente agenda:

- 1- inscripción de Participantes
- 2- Integración de la mesa Principal



Presente estudio de valores catastrales fue analizado por el equipo técnico de la municipalidad y asesoría del abogado Marco Erato. Este presente estudio de valores catastrales entra en vigencia a partir del 01 de enero año 2020. Seguidamente participó el Sr. alcalde para las palabras de cierre del cabildo, aclarar que no es la corporación que pide aumentos para impuestos, es la ley que lo exige que los años que terminan en 0 y 5 se deben actualizar los valores, hoy todos llevan la mano que están de acuerdo con el proceso como se realizó, agradecerles la presencia, se les está apoyando con la alimentación y transporte porque el municipio tiene lugares de largas distancias, agradecer su presencia para que informen en sus comunidades sobre este proceso que se llevó a cabo el día de hoy sobre la actualización de los valores catastrales, patronatos están informados población presente igual. Sin más que tratar el Sr. alcalde dio por cerrado el cabildo abierto de concertación de valores catastrales, a la 1:00 pm, firmando para constancia.






Acta 32 - 2019

Reunidos en el Salón de Sesiones de la alcaldía municipal de Santa Ana, La Paz, el día lunes 16 de diciembre del año 2019 para celebrar Sesión Ordinaria Presidida por el Sr. alcalde municipal; Prof. Eisman Francisco Mendoza Aigueta; con la presencia de los Señores regidores por su orden; Leonel Cruz Granados Reyes; Reg#1; Martín Reyes Granados; Reg#2; Antonio Reyes;



Reg#3; Edgar Johell Granados Reyes; Reg#4; Juan Alberto Mendota Vásquez; Reg#6; Ernesto Salmerón Ríos; Reg#7; Gloria Exeli Martínez Mendota; Reg#8; con la presencia del comisionado municipal, Sr. Aureliano Sánchez Vásquez, ante la Secretaría municipal quien da fe se desarrolló la siguiente agenda:

- 1- Comprobación del quórum
- 2- Oración a Dios
- 3- Apertura de la Sesión por el Sr. alcalde municipal
- 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda
- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 6- Informes: a- Sr. alcalde municipal
b. Sres regidores municipales
c. Otros Informes
- 7- Lectura y respuesta a Solicitudes
- 8- Asesorios de la corporación
- 9- Cierre de la Sesión

Se comprobó el quórum de la corporación, a excepción de la reg#5, esta de Permiso, la Oración a Dios, la realizó el Sr. Ernesto Salmerón Ríos. el Sr. alcalde dio por abierta la Sesión a las 9:10 am, dando la bienvenida a todos los presentes, a la última Sesión del año, aprovechar estos últimos días del año, para ser mejores y disfrutar de la familia, seguidamente se discutió la agenda y el acta anterior las cuales se aprobaron, seguidamente se procedió con los Informes; el Sr. alcalde tocar temas, si los regidores tienen Informes que Anticipo; Reg#1, Leonel Granados Reyes; el día 26 de noviembre, en reunión con los oferentes para el Proyecto de electrificación de Buena Vista el día 07 de diciembre, presente en Cabildo abierto de concertación valores catastrales y supervisando Proyectos donde el es el encargado finalizo, Reg#2; Martín Reyes Granados; Buenos días a todos, sus actividades ha recorrido los tramos Carreteros que se están mejorando de Estancias a San Antonio Sur, donde se está realizando un trabajo muy bueno el cual tiene aceptación, también hay responsable de contabili



Por las horas, trabaje más en esto Para no tener dudas, también visitó el Proyecto de cancha de Musula Para ver los avances y la escuela en la comunidad de Cuizerna, como observación Para otro Proyecto enviar antes una comisión Para ver la ubicación de la obra a construir lo dice Por Cuizerna, Porque ese no era el lugar Para construir el aula escolar, también integró la comisión que asistió a la Comunidad de Buena Vista, Para la reunión con la Comunidad sobre el Proyecto de electrificación Finalito; Reg #3, Antonio Reyes; Sus actividades; acompañamiento al Sr. alcalde a una reunión en Tacate Blanco Para socializar el Proyecto de electrificación en Caserio las Marias; 07 de diciembre Participó en el cabildo abierto concertación de valores catastrales, y visitas de Seguimiento a la cancha multiusos en construcción en la Aldea de Santiago, Finalito; Reg #4, Edgar Sobell Granados; Sus actividades ha coordinado los Proyectos de Cuizerna y Musula como apoyo Reg #6; Sus actividades 2 de diciembre, realizando gira de supervisión a la Cancha multiusos en Santiago donde el avance es de un 70%. También ha realizado cotizaciones de alcantarillas, en Amanoa, Para Proyectos Pendientes de ejecución en Santiago, 07 de diciembre en Cabildo de concertación de valores catastrales, también realizó una gira de supervisión al Proyecto casa comunal, la laguna. Finalito Reg #7; Ernesto Salmerón Ríos; Sus actividades Pocas ha coordinado el Proceso de ejecución del Proyecto cancha multiusos de Musula, también asistió al cabildo abierto concertación de valores catastrales el día 07 de diciembre. Reg #8; Elicia Exeli Martínez; Buen día a todos, sus actividades, supervisando y coordinando los Proyectos del cual ella es responsable, San Miguel y la laguna, el día 07 de diciembre Presente en cabildo abierto de concertación de valores Finalito 7- Lectura y respuesta a solicitudes V Apolonia Sánchez Mendoza de Agua caliente, solicita 20 pliegos de lámina y 10 bolsas de cemento, se respondió que Para el año 2020, se le otorgará V El CD, de Agua caliente Solicitan un uniforme de fútbol Para el torneo que realizarán el día



11 de enero - 2020, en su feria Patronal, se respondió que no hay Fondos, y la directiva del Comité Pro Feria de la Comunidad de Agua Caliente, Solicitan L. 5,000.00 Para Pago de grupo musical en su Feria Patronal, se respondió que se apoyará con L. 2,000.00 y Dora Maribel Dominguez; Solicita 30 pliegos de lámina, para el techo de su casa en construcción, se le respondió que ya está el trámite en el depto de la OMM 8- Acuerdos de la Corporación ① Se inició tocando el tema de aumento de salario de los empleados, el Sr. alcalde se debe ajustar el Salario mínimo, ya que hay unos empleados que ganan L. 5,000.00, no es posible, el reg# 6 solo aumentar a los departamentos que tienen más trabajo, más carga, como contabilidad, tesorería y secretaria, donde pasaron a discutir montos, cual es el salario mínimo, reg# 2, la vice-alcalde puede desempeñar el cargo de recursos humanos, el Sr. alcalde Informe que en otras alcaldías los deptos tienen asistentes, como operador, buscar la mejor solución el aumento debe ser para todos, el con el contador ver como está funcionamiento para los aumentos de los empleados 2- Seguidamente se tocó el tema del depto de Catastro, donde ha presentado problemas el sistema, donde se han solicitado los programadores a la Amhon para que vengyan a trabajar a la alcaldía, donde se han enviado notas, reg# 8, es preocupante lo de este departamento buscar soluciones, el como alcalde ha estado presionando a la Amhon para que se resuelvan, enviando notas ha ido personalmente, Pero no han venido, no están cumpliendo, el como alcalde queda responsable de ir nuevamente a la Amhon para solicitar el personal responsable para que resuelvan el problema de este sistema y de un Informe detallado de esta situación que se está dando, reg# 4, ya para finalizar el año hacer las cosas bien, el no quiere ir al tsc, mucho menos estar pagando tener cuidado con los procesos, Reg# 2, es Prooperancia, esto se puede resolver internamente, para eso hay un técnico que da asistencia a la Municipalidad, no puede resolver, como Corporación preocuparse más Reg# 1, mejora la estructura, están mal ubicados los departamentos ordenar mejor, los deptos que deben trabajar juntos, ubicarlos en el mismo



espacio. el reg#4, tocó el tema de Proyectos en ejecución, administración notificó que hasta el 20 se realizarán pagos, por lo cual se deben hacer pagos a los contratistas de acuerdo a los avances. Porque el próximo pago será hasta el 20 de enero o última semana, no se puede atrasar el pago a proveedores, el habla como en cargo de aulas de cocina, Reg#6, la cancha de Santiago ya está en etapa culminante hay que realizar los pagos correspondientes reg#4, pide que administración presente una lista de Proyectos en ejecución y los que quedan pendientes para el año 2020. Para los Saldos Principales, reg#6, planteó que deben comprar las alcantarillas para Santiago, las cotizaciones ya están, el Sr. alcalde manifestó que no hay problema si ya están las cotizaciones que se cumplen, Reg#4, se está dando problemas con los listados del transporte que se apoya para los que asisten al cabildo, toda la zona Sur no asistió y tenían transporte, el reg#1, cabildos y sesiones se pueden hacer sectoriales y en aldeas, para el próximo año, el Sr. alcalde manifestó que le parece bien programar para el próximo año Reg#4, preguntó por la grama del proyecto de cancha de Estancias, buscar una solución y comprar ya, el alcalde buscar proveedores y comprar ya en base a cotizaciones, no esperar más. Para finalizar el proyecto, reg#1, de los Fondos de navidad contrata, designar fondos para comprar un árbol de navidad y colocarlo en el Parque de Estancias, sería bonito. 2. Seguidamente participó el reg#2. Para propuesta de un acuerdo, y si está de acuerdo la corporación en vista de que han pasado dos años, y no ha cobrado un Lempira de las dietas, que se haga un acuerdo, de realizar programación de sesiones el primer sábado y tercer sábado de cada mes, por los regidores que son docentes, esto para el año 2020. le gustaría que opine la corporación o seguir como están. el Sr. alcalde el horario se tiene que hacer, que vayan a la Secretaría y les sale mejor que les paguen la dieta y solo le deducen 2 días en la Secretaría de educación, y todo es legal así está de acuerdo a que se les paguen dietas, reg#2, someterlo a votación en vista



De San 3 compañeros y ver como queda, y con el tema de la Navidad catracha como está, Reg#3, entiende la situación de los regidores docentes tienen derecho a las dietas, tiene una propuesta apoyarlos con combustible para su movilización porque viajan, el Sr. alcalde manifestó que eso es personal, cuando fuere una actividad de la alcaldía si se puede apoyar Reg#2, con los fondos de la Navidad catracha solo el alcalde toma los acuerdos, o puede decidir la cooperación con los fondos para distribuirlos, el Sr. alcalde respondió que vienen las directrices, para el otro año planificar mejor y hacerlo sectorial el Sr. alcalde manifestó que estos fondos los hicieron en base a población de cada Municipio, por lo general todos los Municipios hicieron las villas navideñas en el casco urbano, este informe el ya lo había dado de esta actividad de la Navidad catracha, Reg#2; pide no pasar lista en blanco de comida llenarlas antes con el precio para firmar el, y tocar otro tema del proyecto de etnificación de buena vista, donde pide apoyo ya que no tienen los suficientes fondos para la contrapartida muchas familias, por eso pide que esta comunidad no de contrapartida para que ejecuten este proyecto ver como se les puede apoyar, ya que en la primera fase dieron contraparte, el Sr. alcalde manifestó que ya están los acuerdos ya reunieron a la comunidad y en eso se quedó que darían contrapartida has que esperar. 3. Seguidamente se tocó el tema de una cena navideña o un viaje tanto para los empleados como para la cooperación, ver que se va hacer, el reg#3, hizo una propuesta regalar una caja de mantana y nacatamales asignar a cada regidor para repartirlo en la comunidad. 4) La cooperación acuerda realizar un viaje la cooperación municipal a Tela Atlántida en el mes de enero año 2020, Viernes 17, después de la sesión de cooperación. 5. Con respecto a las vacaciones de los empleados, se debe esperar que llegue un oficio de gobernación 6. La sesión de cooperación se llevará a cabo la primer semana de enero 2020. 7) La honorable cooperación acuerda hacer un cambio de proyecto los fondos asignados al estudio topográfico de San Antonio Norte



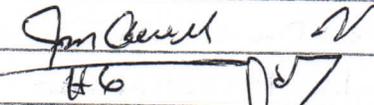
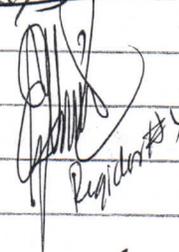
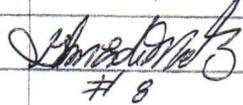
L. 20,000.00, Pasan Para compra de lamparas LED, en la Aldea de San Miguel L. 20,000.00. La honorable Corporación Da Por aprobada ampliación de Fondos Por un monto de L. 423,528.04.

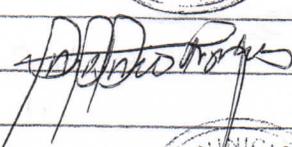
Rubro	Descripción	Cantidad
22.1.1.01.5 11-001-05	Transferencia del GC, como contraparte para construcción de aulas escolares en Santa Ana,	L. 423,528.04
	total	L. 423,528.04

II. Objeto del gasto a ampliarse

Programa	Fondo	Objeto	Descripción	Cantidad
11	11	47110	Contraparte Para Construcción de aulas escolares en Santa Ana	L. 423,528.04
			total	L. 423,528.04

Sin más que tratar el Sr. alcalde dió por finalizada la Sesión firmando Para Constancia






REGIDOR II.

Acta N° 03-2020

Reunidos en el Salón de Sesiones de la alcaldía municipal de Santa Ana, Departamento de La Paz. El día Viernes 03 de enero del año 2020, Para celebrar Sesión ordinaria Presidida por el Sr. alcalde municipal; Prof. German Francisco Mendota Araveca, con la Presencia de los Señores regidores Por su orden: Leonel Cruz Granados Reyes; Reg#1; Martín Reyes Granados; Reg#2; Antonio Reyes; Reg#3; Edgar Johell Granados Reyes; Reg#4; Juan Alberto Mendota Naisquet; Reg#6; Ernesto Salmerón Ríos; Reg#7; Gloria Excelr Martinet Mendota; Reg#8; con la Presidenta de la